

*Adjuntar concurso
al 2 en lugar.*

[Handwritten signature]

ACTA DE ENTREVISTAS Y FINAL

Concurso público de antecedentes para la provisión de un cargo Directivo Grado 8° de la Planta de Personal de la I. Municipalidad de Ancud, para desempeñarse en la Dirección de Operaciones

Con fecha 15 de julio de 2024, los más abajo firmantes, todos integrantes del comité de selección del concurso público convocado por Decreto N° 305 de fecha 27 de junio de 2024, se reúnen con la finalidad de iniciar y desarrollar la etapa de entrevistas fijada para esta fecha, correspondiente al cargo Directivo Grado 8° de la EMS., dirigido a la Dirección de Operaciones, culminando con ello el proceso concursal para dicho cargo, previa determinación de la terna correspondiente con los postulantes que obtengan los tres más altos puntajes, de acuerdo a los parámetros establecidos en las bases regulatorias.

Se deja establecido que los tres funcionarios titulares de más alta jerarquía, en relación a sus cargos y a quienes le correspondía componer el comité de selección dispuesto en el artículo 19° de la Ley N° 18.883, conforme al orden que establece la Planta de Personal de la I. Municipalidad de Ancud, contenida en el Reglamento N° 33 de fecha 29 de noviembre de 2019, se encuentran impedidos de integrar en este día, el Comité de Selección (cargo Administrador Municipal vacante; secretaria municipal cumple rol de alcaldesa subrogante; Directora de Administración y Finanzas, uso de permiso administrativo) Además, quienes le siguen en orden jerárquico, esto es, director de SECPLAN quien presenta inhabilidad por ser postulante al presente concurso y Directora de DIDECO quien se encuentra haciendo uso de beneficio postnatal parental, se encuentran también impedidos para conformarlo; razón por lo que esta comisión queda conformada por los siguientes funcionarios: Director de Control, Director de Obras Municipales y Director de Contabilidad, Presupuesto y Personal, además de la Jefe del Departamento de Gestión de Personas.

Se deja constancia, que siendo las 16:10 horas, faltando aun cuatro (4) postulantes para presentarse a entrevistas, la Jefa del Departamento de Gestión de Personas en calidad de titular, esto es, doña Adriana Yáñez Oyarzún, por problemas de salud, debe abandonar el proceso, pasando a integrar el comité de selección hasta el término de las entrevistas, doña Doris Ruiz Calixto, Funcionaria de Planta, Técnico Grado 13° EMS., como subrogante de la titular.

El resultado del proceso de entrevistas es:

N°	NOMBRE POSTULANTE	Puntaje
1	Miguel Aburto Chávez (*)	0
2	Marcelo Arriagada Trujillo	52.81
3	Víctor Cárdenas Navarro	59.06
4	Javier Ignacio Delgado Álvarez	47.5
5	Soraya Ivonne Flández Ulloa	61.25
6	Alexis Latorre Herrera	69.06
7	Felipe Martínez Barrientos	62.81
8	Víctor Nenén Antimán	43.44
9	Fernando Quiroz Vergara	48.44
10	Oscar Ramírez González	62,5
11	Luis Sánchez Ravena	44.37
12	Luis Soto Garay	61.56


MUNICIPALIDAD
ANCUD
CHILE
 DEPARTAMENTO
 GESTIÓN DE PERSONAS

13	Francisco Vargas Vargas	47.5
14	Marcelo Velásquez Díaz	38.75
15	Carla Velásquez Oyarzún	53.12
16	Marco Velásquez Díaz	46.87

(*) No se presentó a entrevistas.

Conforme a lo establecido en las bases regulatorias, la ponderación de los factores de evaluación es: Curricular 60% y Entrevistas 40%, y el resultado final es el que se presenta a continuación:

Nombre Completo	Puntaje obtenido Evaluación Antecedentes	Evaluación Antecedentes Ponderado (60%)	Puntaje obtenido Evaluación Entrevistas	Evaluación entrevistas ponderado (40%)	Puntaje Total Ponderado
Miguel Aburto Chávez (*)	110	66	0	0	0
Marcelo Arriagada Trujillo	185	111	52.81	21.12	132.12
Víctor Cárdenas Navarro	125	75	59.06	23.62	98.62
Javier Ignacio Delgado Álvarez	60	36	47.5	19	55
Soraya Ivonne Flández Ulloa	170	102	61.25	24.5	126.5
Alexis Latorre Herrera	220	132	69.06	27.62	159.62
Felipe Martínez Barrientos	80	48	62.81	25.12	73.12
Víctor Nenén Antimán	40	24	43.44	17.38	41.38
Fernando Quiroz Vergara	60	36	48.44	19.38	55.38
Oscar Ramírez González	90	54	62.5	25	79
Luis Sánchez Ravena	95	57	44.37	17.75	74.75
Luis Soto Garay	165	99	61.56	24.62	123.62
Francisco Vargas Vargas	95	57	47.5	19	76
Marcelo Velásquez Díaz	75	45	38.75	15.5	60.5
Carla Velásquez Oyarzún	85	51	53.12	21.25	72.25
Marco Velásquez Díaz	95	57	46.87	18.75	75.75

En virtud del resultado que se grafica en el recuadro anterior, el comité de selección propone al Sr. Alcalde de la Comuna de Ancud para su resolución, la siguiente terna que se presenta en orden decreciente:

ALEXIS LATORRE HERRERA : 159.62 puntos
 MARCELO ARRIAGADA TRUJILLO : 132.12 puntos
 SORAYA FLANDEZ ULLOA : 126.5 puntos


 Mario Hernández Sacaan
 Directivo Grado 7° EMS.
 Dirección de Obras Municipales


 Ramón Villatureo Oyarzo
 Directivo Grado 7° EMS.
 Director Contab. Ppnto. Y Personal


 Oscar Díaz del Campo
 Directivo Grado 7° EMS.
 Director de Control Interno


 Adriana Yáñez Oyarzún
 Jefatura Grado 9° EMS.
 Jefa Departamento Gestión Personas